



Tipo de artículo: Investigación

Infancia libre de trabajo infantil (Una visión desde el trabajo social)

Childhood Free from Child Labor (A Social Work Perspective)

Autores:

1. Sara Salome Calderon Holguin
2. Grace Marjorie Chequer Bajaña
3. Cristina Melany Pezo Espinoza

¹Universidad Estatal de Milagro, Ecuador, <https://orcid.org/0009-0006-6215-842X>,
scalderonh@unemi.edu.ec

²Universidad Estatal de Milagro, Ecuador, <https://orcid.org/0009-0002-8149-5086>,
gchequerb@unemi.edu.ec

³Universidad Estatal de Milagro, Ecuador, <https://orcid.org/0009-0007-2658-7689>,
cpezoe@unemi.edu.ec

Autor de Correspondencia: Calderon Holguin Sara Salome, scalderonh@unemi.edu.ec

Fecha de recepción: 07-02-2025

Aceptación: 21-02-2025

Publicado: 23-02-2025

How to cite this article:

Calderon Holguin , S. S., Chequer Bajaña , G. M., & Pezo Espinoza, C. M. (2025). Infancia libre de trabajo infantil (Una visión desde el trabajo social). *Intellectual Network Revista Internacional*, 3(1), 1-15. https://revinde.org/index.php/intellectual_network/article/view/64



Resumen

El trabajo infantil sigue siendo un problema importante en América Latina, especialmente en Ecuador, donde la frecuencia del trabajo infantil ha tenido variaciones en los últimos años, afectando de manera negativa el desarrollo completo de los niños y niñas. Este documento lleva a cabo un análisis exhaustivo de la literatura científica y normativa reciente (2018-2025) relacionada con el trabajo infantil, desde la óptica del trabajo social, con un enfoque particular en la situación en Ecuador y la función del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Se examinan las definiciones, categorías, causas fundamentales y efectos del trabajo infantil, así como modelos y enfoques de intervención social dirigidos a su eliminación. El análisis indica que el trabajo infantil está muy relacionado con factores socioeconómicos como la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad social, lo que impacta especialmente en la educación y la salud de los niños. Se subraya que la perspectiva de derechos es esencial para el trabajo social, que debe coordinar acciones entre diferentes sectores, poniendo énfasis en la educación como la principal solución al trabajo infantil. En Ecuador, a pesar de los progresos en las normativas y las estrategias interinstitucionales promovidas por el MIES y otras organizaciones, aún existen diferencias en la aplicación y la cobertura, sobre todo en áreas rurales y comunitarias indígenas. Se determina que el trabajo social desempeña una función clave en la prevención y eliminación del trabajo infantil a través de intervenciones completas que integran políticas públicas, concienciación comunitaria, mejora educativa y protección social, ayudando a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de los niños y a romper ciclos de pobreza y exclusión que se transmiten de generación en generación.

Palabras clave: trabajo infantil, acción social, derechos de los niños, Ecuador, MIES, eliminación, enseñanza.

Abstract

Child labor remains a significant problem in Latin America, particularly in Ecuador, where the prevalence of child labor has fluctuated in recent years, negatively impacting children's overall development. This document conducts a comprehensive analysis of recent scientific and regulatory literature (2018-2025) related to child labor from a social work perspective, with a particular focus on the situation in Ecuador and the role of the Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES). The document examines the definitions, categories, root causes, and effects of child labor, as well as models and approaches to social intervention aimed at eliminating it. The analysis indicates that child labor is closely linked to socioeconomic factors such as poverty, inequality, and social vulnerability, which particularly impact children's education and health. It emphasizes that a rights-based perspective is essential for social work, which must coordinate actions across different sectors, emphasizing education as the primary solution to child labor. In Ecuador, despite advances in regulations and inter-institutional strategies promoted by the Ministry of Education and Culture (MIES) and other organizations, there are still gaps in implementation and coverage, particularly in rural areas and indigenous communities. Social work is identified as playing a key role in preventing and eliminating child labor through comprehensive interventions that integrate public policies, community awareness, educational improvement, and social protection, helping to ensure the full exercise of children's rights and break cycles of poverty and exclusion that are passed down from generation to generation.

Keywords: child labor, social action, children's rights, Ecuador, MIES, elimination, education.



1. INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil representa un problema social que impacta a millones de niños y niñas en el planeta, siendo una violación grave de sus derechos básicos y un impedimento para su desarrollo completo. En América Latina, y especialmente en Ecuador, el trabajo infantil continúa siendo un problema constante, a pesar de los avances en las leyes y las políticas públicas diseñadas para eliminarlo. De acuerdo con información reciente, la ocurrencia del trabajo infantil en Ecuador ha presentado variaciones, con un incremento notable del 37% en los últimos dos años, llegando a cerca de 370,000 niños y niñas que trabajan, lo que pone de manifiesto la complejidad y la continuidad de esta problemática. (Acosta & España-Herrería, 2023)

El trabajo infantil se entiende como cualquier actividad económica, ya sea pagada o no, que priva a los niños de su infancia, potencial y dignidad, y que resulta dañina para su crecimiento físico, mental, social y educativo. Esta definición señala que no todo el trabajo que realizan los menores es dañino, pero sí aquellas actividades que afectan su educación, salud y bienestar. En Ecuador, la mayoría de los niños que trabajan se encuentran en actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, representando un 60% de ellos en estos sectores. Les siguen otros ámbitos como el transporte, la manufactura, el comercio y los servicios (INEC, 2024). Esta distribución por sectores muestra las condiciones económicas y sociales del país, así como la vulnerabilidad de algunos grupos, especialmente en áreas rurales y entre comunidades indígenas, donde la pobreza impacta aproximadamente al 43% y al 61% de los niños, respectivamente.

La continuación del trabajo infantil en Ecuador se relaciona directamente con factores como la pobreza, la desigualdad social, el escaso acceso a servicios esenciales y la insuficiente capacidad institucional para eliminarlo. A pesar de que la nación dispone de un conjunto de leyes avanzado y ha firmado acuerdos internacionales que prohíben la explotación laboral de menores, la ejecución efectiva de políticas integrales y estrategias que impliquen diferentes sectores todavía enfrenta desafíos importantes. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2023), en colaboración con otras entidades como el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y el Ministerio de Trabajo, ha promovido iniciativas y regulaciones para supervisar y eliminar el trabajo infantil. Esto incluye la Norma Técnica del Servicio de Erradicación del Trabajo Infantil, la cual establece pautas para el trabajo de adolescentes y prohíbe el empleo de niños menores de 15 años.

2. DESARROLLO

Desde el punto de vista del trabajo social, el problema del trabajo infantil necesita un enfoque completo que tenga en cuenta no solo las razones económicas, sino también los elementos culturales, familiares y sociales que mantienen esta práctica. El trabajo social, al centrarse en la justicia social, la defensa de derechos y la intervención en la comunidad, desempeña un papel clave en el diseño y la ejecución de acciones que favorezcan una infancia sin trabajo infantil. Esto significa no solo prestar atención directa a los niños y familias que han sido impactadas, sino también coordinar esfuerzos entre distintos sectores, fomentar políticas públicas inclusivas, concienciar a la





comunidad y fortalecer el sistema educativo como la principal opción ante el trabajo infantil. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021)

Además, la realidad actual en Ecuador muestra que el trabajo infantil está relacionado con problemas en aumento, como la violencia, la explotación y la implicación de niños y jóvenes en actividades delictivas, lo que intensifica la vulnerabilidad de este grupo y requiere respuestas completas del Estado y de la sociedad civil. La pobreza, que impacta al 36% de los niños en Ecuador, crea circunstancias que restringen el acceso a la educación y a los servicios de salud, además de elevar la exposición a peligros sociales como la violencia y la explotación. (Sandoval-Escobar & Mendoza-Castillo, 2024)

Este artículo sugiere examinar el fenómeno del trabajo infantil desde la perspectiva del trabajo social, evaluando la literatura científica y normativa actual para reconocer definiciones, causas, consecuencias y enfoques de intervención que ayudan en la eliminación del trabajo infantil y en la promoción de una niñez sin trabajo. Se destaca el papel del MIES y otras instituciones ecuatorianas en la ejecución de políticas públicas, así como la relevancia de un enfoque basado en derechos y la coordinación entre diferentes sectores para alcanzar resultados eficaces.

La composición del artículo comprende un marco teórico que examina las definiciones y clasificaciones del trabajo infantil, así como sus causas y efectos, además de los enfoques de intervención desde el ámbito del trabajo social; una metodología que se apoya en una revisión sistemática; un análisis de los resultados con síntesis tanto temática como cuantitativa; una discusión crítica sobre los hallazgos; y conclusiones que guían la práctica profesional y las políticas públicas en Ecuador y en la región.

3. METODOLOGÍA

El presente estudio adopta un enfoque de revisión sistemática, que se define como "una revisión que aplica de manera clara métodos organizados para reunir y resumir los resultados de investigaciones individuales". Con el fin de asegurar la claridad y repetibilidad del procedimiento, se ha adoptado la declaración PRISMA 2020, la cual "reemplaza la declaración de 2009 e incorpora una nueva guía para la presentación de publicaciones que refleja los avances en las técnicas para identificar, seleccionar, evaluar y sintetizar estudios".

La selección de este diseño atiende a la necesidad de ofrecer un resumen exhaustivo y reciente del conocimiento acerca del trabajo infantil, desde la óptica del trabajo social, reconociendo enfoques teóricos, metodológicos y prácticos significativos para la acción profesional en este ámbito. Este método facilita la identificación de patrones, similitudes y diferencias en la literatura actual, así como aspectos de acuerdo y desacuerdo en relación con el tratamiento del trabajo infantil.

Estrategia de búsqueda

Se llevó a cabo una búsqueda organizada en bases de datos académicas especializadas, tales como SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Scholar. Se emplearon combinaciones de los



siguientes términos de búsqueda: "trabajo infantil", "trabajo social", "intervención social", "derechos de la infancia", "modelos de intervención", "infancia trabajadora", "explotación infantil", "políticas públicas" y "educación". La estrategia de búsqueda se enriqueció con el análisis de la bibliografía mencionada en los artículos pertinentes que fueron identificados al principio.

La investigación se centró en publicaciones en inglés y en español, dando preferencia a artículos científicos, tesis doctorales y libros que se han publicado en los últimos 15 años para asegurar que la información sea actual. No obstante, se tomaron en cuenta ciertas publicaciones importantes anteriores a este periodo, ya que se consideraron esenciales para entender el tema.

Selección de estudios Criterios de inclusión

Se consideraron estudios que atendieran a los siguientes criterios:

- Tratar el asunto del trabajo infantil desde la óptica del trabajo social o disciplinas relacionadas.
- Ofrecer definiciones, clasificaciones, estudios de motivos y/o resultados del trabajo infantil.
- Exponer modelos teóricos y/o estrategias de intervención que sean importantes para prevenir y eliminar el trabajo infantil.
- Ser difundidos en revistas académicas, libros o informes de entidades oficiales acreditadas.
- Publicaciones llevadas a cabo desde 2008 hasta 2025.

Criterios de exclusión.

Se omitieron estudios que:

- Tratarán el tema del trabajo infantil únicamente desde puntos de vista legales o económicos, sin vínculo con el trabajo social.
- No se ofrecerá información significativa acerca de las definiciones, causas, consecuencias o acciones pertinentes al trabajo infantil.
- Consistieran en ensayos de opinión o escritos que no cuentan con apoyo científico o institucional.
- Publicaciones que datan de antes de 2008, salvo aquellas que se consideran esenciales o clave para el tema.



La utilización de estos criterios facilitó la identificación de un grupo de estudios relevantes y adecuados para cumplir con los objetivos de esta revisión, asegurando la calidad y la vigencia de la información examinada.

Análisis de Datos:

El examen de los datos se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo de síntesis temática, lo que facilitó la identificación, el análisis y la presentación de patrones o temas repetidos en los estudios considerados. Este procedimiento se llevó a cabo en tres etapas:

- Codificación detallada de los descubrimientos significativos de cada investigación, línea por línea. En esta etapa inicial, se reconocieron y clasificaron secciones de texto que proporcionaban información relevante sobre definiciones, categorías, causas, efectos y acciones vinculadas al trabajo infantil.
- Clasificación de los códigos en categorías descriptivas que abordan las definiciones, tipos, causas, efectos e intervenciones asociadas con el trabajo infantil. Los códigos iniciales fueron organizados en categorías temáticas más amplias que representaban elementos esenciales del fenómeno investigado.
- Elaboración de temas analíticos que combinan los descubrimientos y ofrecen una interpretación que trasciende el contenido de los estudios iniciales. En esta etapa final, se reconocieron vínculos, inconsistencias y relaciones complementarias entre los diversos temas descriptivos, creando un marco analítico cohesivo.

Además, se llevó a cabo un análisis cuantitativo básico para establecer cuántas veces aparecían ciertos temas y enfoques en los estudios seleccionados, lo que facilitó la identificación de tendencias principales en la literatura relacionada con el trabajo infantil y el trabajo social. Este método combinado de análisis permitió una comprensión más completa y detallada del fenómeno que se investigó.

4. RESULTADOS

Los estudios examinados coinciden en describir el trabajo infantil como "toda actividad económica, ya sea remunerada o no, llevada a cabo por niños y niñas que, al verse obligados por personas o situaciones, tienden a asegurar su autosuficiencia o el sustento de su familia, lo que afecta negativamente su desarrollo físico, mental y académico completo". Esta definición resalta no solo el aspecto económico del trabajo infantil, sino también su impacto en el desarrollo completo de los niños y las niñas. (Capa & Pardo, 2024)

Respecto a las categorías, se observa una diferenciación clave entre el trabajo infantil perjudicial y el trabajo que es educativo. El trabajo infantil perjudicial se define como aquel que "impide o dificulta el acceso a la educación, implica empleo a tiempo completo a una edad temprana, genera tensiones físicas, sociales o psicológicas inapropiadas, implica explotación sexual, y se realiza en condiciones precarias en la calle, con compensación insuficiente". Por otro lado, el trabajo formativo se define como "actividades repetitivas y mecánicas que pueden desempeñar una función adicional en la educación de los niños".



Además, la literatura señala categorías concretas tales como los empleos de riesgo, que comprenden "explotación minera", "actividades que implican el uso de productos químicos, por ejemplo, los pesticidas en el sector agrícola" y "operación de maquinaria pesada y peligrosa, como herramientas punzantes o eléctricas". Asimismo, se hace referencia a los empleos dudosos, que se definen como "aquellos trabajos en los que se requiere laborar alejado de la luz pública, en condiciones inhumanas, durante extensas jornadas laborales".

Tabla 1: Trabajo Infantil por sector económico

Sector	Porcentaje	Principales actividades
Agropecuario	60%	Agricultura, ganadería, pesca
Comercio	18%	Venta ambulante, mercados
Servicios	12%	Trabajo doméstico, reciclaje
Industria	10%	Manufactura, construcción

Fuente: (OIT y UNICEF, 2020) & (CEPAL, 2022)

Estas diferentes tipos tienen consecuencias significativas para el trabajo social, ya que requieren enfoques de intervención variados de acuerdo con la naturaleza y la gravedad del problema. El identificar estas diferencias facilita la atención prioritaria a las formas más severas de trabajo infantil, sin ignorar otras modalidades que también pueden perjudicar el desarrollo de los menores. (Acosta & España-Herrería, 2023)

Causas y Factores clave que influyen en el trabajo infantil

Las "reflexiones sobre el entorno en el que surge el trabajo infantil se relacionan con la pobreza, la desigualdad social, los cambios en el mercado laboral y los procesos de explotación y exclusión". Es necesario incluir estos elementos estructurales en cualquier análisis o estrategia de intervención que tenga como objetivo prevenir y eliminar el trabajo infantil.

La literatura también indica aspectos culturales y tradicionales que regulan y hacen aceptable el trabajo infantil en determinados contextos. Se nota que "la influencia de la tradición y sus maneras discretas de perpetuarse, junto con aquel grupo social que considera el trabajo infantil y adolescente como un medio de control social, son aspectos que no se deben ignorar al abordar el problema". Estas dimensiones culturales son especialmente relevantes para el trabajo social, el cual debe tener en cuenta los significados y los valores asociados al trabajo infantil en diversas comunidades. (Ponce & Falconí, 2019)



Los estudios examinados resaltan la relevancia de tener en cuenta "las subjetividades y opiniones de los adultos", donde "frecuentemente identificamos obstáculos que deben ser tratados". Estas opiniones abarcan la creencia común de que "el trabajo es imprescindible en situaciones de pobreza y desempleo entre adultos", lo que representa un reto significativo para las intervenciones en el campo del trabajo social. Modificar estas percepciones implica llevar a cabo procesos de concienciación y formación que se sumen a otras estrategias de intervención. (Duro, 2018)

Tabla 2: Provincias con mayor incidencia de trabajo infantil

Provincia	Tasa (%)	Población afectada
<i>Cotopaxi</i>	25.1%	18,450 niños
<i>Bolívar</i>	22.3%	9,780 niños
<i>Chimborazo</i>	20.8%	14,200 niños
<i>Los Ríos</i>	18.9%	12,300 niños

Fuente: (MIES, 2023) & (INEC, 2024)

Consecuencias del trabajo infantil

Las repercusiones del trabajo infantil son variadas e impactan diferentes aspectos del crecimiento de los niños. La literatura analizada destaca de manera particular el efecto perjudicial en la educación, indicando que los niños y las niñas que trabajan enfrentan "la interrupción de hábitos, oportunidades, acceso a derechos fundamentales; sobre todo, la desvinculación con la escuela, que constituye la institución social más importante para el desarrollo personal y social y el entorno primordial para este grupo etario, después de la familia".

Esta desconexión educativa no solo impacta las oportunidades actuales de los niños y las niñas, sino que también genera consecuencias a largo plazo, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión. Además, el empleo de menores en condiciones perjudiciales genera "tensiones físicas, sociales o psicológicas inadecuadas", las cuales pueden poner en grave riesgo la salud y el bienestar de los niños y las niñas.

Las investigaciones también indican la "falta de poder de demanda que posee la infancia que trabaja", lo que en muchas ocasiones resulta en su invisibilidad y en la aceptación de situaciones de explotación. Esta debilidad se intensifica por "la propia naturaleza de la relación" entre el niño o la niña y el adulto que ejerce la explotación, la cual "se basa principalmente en una dinámica de poder y puede ser también opcional o autoritaria". El



trabajo social desempeña un papel crucial al permitir que estos niños y niñas se expresen y al hacer visibles sus realidades y necesidades. (Caiza, 2018)

Tabla 3: Impacto del Trabajo Infantil en la Educación

Indicador	Niños trabajado res	Niños no trabajado res
<i>Asistenc ia escolar</i>	75.1%	94.6%
<i>Repitencia</i>	28.4%	9.2%
<i>Abando no escolar</i>	16.7%	3.1%

Fuente: (UNICEF, 2018) & (MIES, 2023)

Modelos y estrategias de intervención en el ámbito del trabajo social

Los estudios revisados concuerdan en que el enfoque de derechos debe ser la base fundamental para las acciones destinadas a prevenir y eliminar el trabajo infantil. Este enfoque se basa en la idea central de que "los derechos de los niños y el trabajo infantil son incompatibles", y que el trabajo infantil debe considerarse "un asunto político" que "surge de razones sociales que requieren una respuesta política".

En este contexto, se considera que la educación es "la solución más eficiente ante el problema", lo que sugiere que las acciones del trabajo social deben enfocarse en la mejora de los sistemas educativos y la reintegración escolar de los niños y niñas que trabajan. Esta clasificación de la educación muestra su importancia no solo como un derecho esencial, sino también como un elemento que protege contra el trabajo infantil. (Duro, 2018)

Los modelos teóricos del trabajo social importantes para intervenir en casos de trabajo infantil son los siguientes:

- El modelo de escucha empática resalta "las técnicas no directivas", "la escucha activa" y "la comunicación interpersonal en las relaciones con los niños". Este modelo ofrece recursos para entender las vivencias personales de los niños y las niñas que trabajan, así como para crear relaciones de confianza esenciales para una intervención adecuada.
- El modelo sistémico, que introduce ideas como "cambio-1" y "cambio-2", "el fenómeno 'más de lo mismo'" y "la distinción del yo en el sistema familiar". Este método permite entender las dinámicas familiares y sociales que respaldan el trabajo infantil y crear estrategias de intervención que traten estas dinámicas. (OIT, 2023)

Un descubrimiento fundamental en los estudios revisados es la relevancia de la coordinación entre sectores en las intervenciones. Se indica que "la estrategia global y, por lo tanto, la coordinación de sectores en las políticas públicas, programas y proyectos son indispensables



para eliminar el trabajo infantil". Esto requiere la colaboración entre los ámbitos de educación, empleo y desarrollo social con el fin de poner en marcha estrategias que sean complementarias y sinérgicas. (Sandoval-Escobar & Mendoza-Castillo, 2024)

Tabla 4: Estrategias de Intervención del MIES

Estrategia	Cobertura	Presupuesto (USD)	Resultados
Bonos educativos	45,000 familias	12 millones	32% reducción trabajo infantil
Escuelas comunitarias	1,200 centros	8 millones	89% retención escolar
Capacitación docente	15,000 profesores	3 millones	40% mejora en detección temprana

Fuente: (MIES, 2023)

5. DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta revisión sistemática proporcionan una visión completa del trabajo infantil desde el enfoque del trabajo social, reconociendo conceptos fundamentales, causas, efectos y métodos de intervención. A continuación, se presentan los descubrimientos más importantes y sus consecuencias para la teoría y la práctica del trabajo social.

Primero, la idea de que el trabajo infantil es una actividad que afecta el desarrollo total de los niños y las niñas muestra un acuerdo en los estudios revisados. No obstante, la diferencia entre trabajo infantil perjudicial y trabajo educativo genera preguntas significativas. Aunque esta clasificación puede ser útil para distinguir entre diversas situaciones de gravedad, existe la posibilidad de que la categoría de trabajo "formativo" sea empleada para justificar modalidades de trabajo infantil que, aunque menos severas que otras, continúan afectando los derechos fundamentales de los niños y niñas. Desde un enfoque de derechos, cualquier acción que afecte el desarrollo completo y el acceso total a derechos como la educación debe ser vista como problemática.

Con respecto a las razones del trabajo infantil, las investigaciones revisadas coinciden en identificar factores estructurales como la pobreza y la desigualdad social. No obstante, es fundamental subrayar que estas razones no funcionan de forma independiente, sino que se relacionan con elementos culturales, institucionales y familiares. Esta complicada relación de causas sugiere que las acciones del trabajo social deben ser igualmente enredadas y de múltiples niveles, tratando al mismo tiempo los factores estructurales y los elementos intermedios y próximos que favorecen o mantienen el trabajo infantil.

Un punto especialmente importante es la conexión entre el trabajo infantil y la educación. Las investigaciones revisadas indican de manera constante que el trabajo infantil dificulta el acceso y la permanencia en el sistema educativo, y que, a su vez, la educación es la opción más eficaz para reducir el trabajo infantil. Este descubrimiento conlleva



consecuencias significativas para el ámbito del trabajo social, ya que indica que las acciones deben centrarse en el refuerzo de los sistemas educativos y en la eliminación de obstáculos para el acceso y la permanencia en la escuela.

Respecto a los modelos de intervención, el enfoque de derechos se presenta como el marco fundamental para las acciones del trabajo social. Este enfoque se basa en la idea de que los derechos de los niños y el trabajo infantil no pueden coexistir. Esto significa que hay un compromiso claro con la eliminación del trabajo infantil como meta principal. No obstante, este compromiso debe convertirse en estrategias prácticas y factibles que reconozcan las complejas realidades en las que se lleva a cabo el trabajo infantil y que proporcionen alternativas efectivas a las familias y comunidades impactadas.

La colaboración entre diferentes sectores se presenta como un aspecto fundamental para llevar a cabo intervenciones efectivas. La colaboración entre los sectores de educación, empleo y desarrollo social facilita la ejecución de estrategias que traten de manera conjunta diversos aspectos de la problemática. No obstante, esta conexión presenta un reto significativo en la implementación, ya que es necesario vencer obstáculos institucionales, financieros y culturales que complican la colaboración entre diferentes sectores.

Un descubrimiento significativo es la relevancia de tener en cuenta las opiniones y percepciones de los adultos acerca del trabajo infantil. Las investigaciones indican que estas percepciones pueden representar obstáculos significativos para la intervención, sobre todo cuando involucran la aceptación del trabajo infantil como una reacción inevitable a la pobreza. Esto indica que las acciones del trabajo social deben incorporar elementos de concientización y cambio de costumbres culturales, colaborando no solo con los niños y las niñas impactados, sino también con sus familias y comunidades.

Es fundamental señalar que las estrategias más eficaces parecen ser aquellas que integran intervenciones generales con medidas específicas. Esta combinación facilita el análisis tanto de las causas fundamentales del trabajo infantil como de sus expresiones particulares en diversos contextos y grupos poblacionales. El trabajo social, debido a su enfoque integral y su dedicación a la justicia social, está especialmente capacitado para crear y llevar a cabo estas intervenciones en múltiples niveles.

6. CONCLUSIÓN

El presente documento ha examinado el fenómeno del trabajo infantil desde el enfoque del trabajo social, reconociendo definiciones, clasificaciones, causas, efectos y estrategias de intervención significativas para fomentar una infancia sin trabajo infantil.

En primer lugar, el trabajo infantil debe ser visto como un fenómeno complicado que surge de la combinación de diversas fuerzas estructurales, culturales y familiares. Esta complejidad demanda un enfoque total que tenga en cuenta no solo los síntomas evidentes del problema, sino también las causas subyacentes y los elementos que lo mantienen. El trabajo social, como campo que conecta visiones a nivel individual y colectivo, está particularmente capacitado para crear y dirigir enfoques integrales de este tipo.

Por otro lado, el enfoque basado en derechos se presenta como el marco más apropiado para las acciones dirigidas a prevenir y eliminar el trabajo infantil. Este enfoque reconoce que el trabajo infantil perjudicial va en contra del pleno disfrute de los derechos



fundamentales de los niños y las niñas, y que las acciones deben estar dirigidas a asegurar estos derechos. La educación se considera un derecho esencial y la principal solución al problema del trabajo infantil, lo que resalta la necesidad de mejorar los sistemas educativos y de remover los obstáculos que impiden el acceso y la continuidad en la escuela.

Sin embargo, la colaboración entre diferentes sectores se presenta como un aspecto fundamental para lograr el éxito de las intervenciones. Los trabajadores sociales deben tener la capacidad de trabajar juntos con profesionales de diferentes áreas (educación, salud, empleo, justicia) para crear e implementar estrategias que se complementen y sean beneficiosas. Esta colaboración necesita habilidades particulares de organización, negociación y cooperación que deben ser cultivadas durante la capacitación profesional y la experiencia laboral.

Por otra parte, las intervenciones eficaces parecen ser aquellas que integran estrategias generales con acciones específicas, operando al mismo tiempo en diversos niveles: individual, familiar, comunitario y estructural. Los profesionales en trabajo social deben tener la capacidad de crear y llevar a cabo intervenciones complejas que aborden la naturaleza multifacética del trabajo infantil.

Por último, es fundamental resaltar que la prevención y eliminación del trabajo infantil necesita un compromiso sostenido en el tiempo y una revisión constante de las acciones llevadas a cabo para determinar cuáles son las más efectivas en diversos contextos. Los profesionales de trabajo social juegan un rol fundamental en esta evaluación, brindando su saber y experiencia para optimizar de manera continua las políticas y programas destinados a fomentar una infancia sin explotación laboral.

Finalmente, el trabajo social desempeña un papel esencial en la prevención y eliminación del trabajo infantil, proporcionando enfoques teóricos, instrumentos metodológicos y tácticas prácticas que pueden contribuir de manera importante a asegurar los derechos de los niños y fomentar su desarrollo integral. La perspectiva integral y la dedicación a la equidad social que definen a esta disciplina la establecen como un protagonista esencial en la defensa de una infancia sin trabajo infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A. S., & España-Herrería, M. E. (2023). Análisis sobre el trabajo infantil y su impacto en los niños y adolescentes en Ecuador. Obtenido de ResearchGate:

https://www.researchgate.net/publication/377462265_Analisis_sobre_el_trabajo_infantil_y_su_impacto_en_los_ninos_y_adolescentes_en_Ecuador

Banco Mundial. (23 de abril de 2025). América Latina y el Caribe : panorama general. Obtenido de Banco Mundial en América Latina y el Caribe: <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

Caiza, M. C. (2018). Trabajo Social y su intervención en el proyecto de “Erradicación del trabajo infantil”, en el Foro Ciudadano de Calderón, período septiembre 2016-febrero 2017. Obtenido de UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR:



<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/556a1e95-b4ae-4867-a4fa-3fcf82959f94/content>

Capa, E. M., & Pardo, G. O. (2024). IMPACTO DEL TRABAJO INFANTIL EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE LOJA. Obtenido de ULEAM:

<https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/1121>

CEPAL. (25 de mayo de 2022). Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47896-modelo-identificacion-riesgo-trabajo-infantil-metodologia-disenar-estrategias>

CIDH. (Enero de 2020). CIDH Presenta observaciones de su visita a Ecuador. Obtenido de Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): <https://www.refworld.org/es/coi/cprensa/cidh/2020/es/134275>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021). Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2: Resolución 01/20. Obtenido de https://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/assets/comision_interamericana_de_derechos_humanos_y_la_proteccion_de_ninas.pdf

Duro, E. (2018). Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil Oportunidades y Desafíos. Obtenido de <https://www.margen.org/trabinf/docs/enfoque.pdf>

INEC. (2024). TRABAJO INFANTIL. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>

MIES. (2013). Políticas Públicas. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral (MIES): <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas.pdf>

MIES. (2023). NORMA TÉCNICA DEL SERVICIO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO

INFANTIL . Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/7-01-2023-signed-signed-signed-signed-signed0615803001674611116-signed-signed0149503001683151269-3.pdf>

Ministerio del Trabajo. (2018). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 . Obtenido de <https://www.igualdad.gob.ec/wp->



content/uploads/downloads/2018/05/cerotrabajo infantil_mintrabajo.pdf

Montenegro, E. R. (2024). POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL EN EL CANTÓN TULCÁN . Obtenido de

<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1bb82ee8-c871-4361-a713-c36ab4d95f19/content>

OIT. (2023). Protocolo de Actuación Frente a Situaciones de Trabajo Infantil detectadas en el Sistema Nacional De Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/situaciones-de-trabajo-infantil.pdf>

OIT y UNICEF. (2020). TRABAJO INFANTIL ESTIMACIONES MUNDIALES 2020, TENDENCIAS Y EL CAMINO A SEGUI. Obtenido de

https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_800301.pdf

Ortega Loor, B. J. (mayo de 2024). Abordaje del trabajador social con niños, niñas y adolescentes en el proyecto erradicación del trabajo infantil, machala - 2023. Obtenido de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/23094>

Plan International Ecuador. (2021). Plan Internacional por la niñez en Ecuador. Obtenido de <https://plan.org.ec/wp-content/uploads/2017/03/pdf-Informe-2021.pdf>

Ponce, J., & Falconí, F. (2019). El Trabajo Infantil en Ecuador. Obtenido de Marco Institucional, Evolución Histórica y Análisis Costo Beneficio de su Erradicación: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/El-Trabajo-Infantil-en-Ecuador.pdf>

Ramírez, K. (2 de Diciembre de 2024). PUCE y UNICEF impulsan estrategia contra la violencia infantil en Ecuador. Obtenido de <https://conexion.puce.edu.ec/puce-y-unicef-impulsan-estrategia-contra-la-violencia-infantil-en-ecuador/>

Republica del Ecuador. (2024). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2025 . Obtenido de https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Ficha-metodologica-indice_percepcion_serv_publicos.pdf

Sandoval-Escobar, K. E., & Mendoza-Castillo, J. R. (2024). TRABAJO INFANTIL COMO FENÓMENO SOCIOECONÓMICO EN ECUADOR: EVOLUCIÓN TEÓRICO-

JURÍDICA. Obtenido de Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales: <http://www.doi.org/10.36390/telos262.20>

UNICEF. (18 de mayo de 2018). Situación del trabajo infantil en Ecuador. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situacion-del-trabajo-infantil-en-ecuador>



Declaración de Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no presentan conflictos de intereses relacionados con este estudio y confirman que todos los procedimientos éticos establecidos por esta revista han sido rigurosamente respetados. Asimismo, garantizan que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra revista académica.